

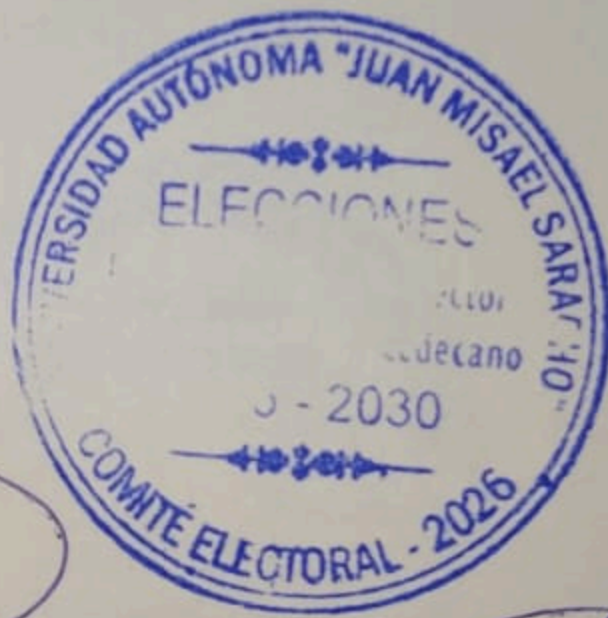
## COMUNICADO

Se comunica a toda la comunidad universitaria que en reunión del Comité Electoral llevado a cabo el día martes 23 del año 2026 se emitió una resolución la 001/2026 donde se pone en suspenso el calendario electoral, por consiguiente, se COMUNICA que una vez se tenga respuestas a las solicitudes de las consultas al Ministerio de Gobierno, Tribunal Electoral Departamental y Asesoría Legal de la UAJMS; sobre las restricciones del Decreto Supremo 5636 en las elecciones de la Universidad Juan Misael Saracho, se continuara con el proceso electoral previo ajuste de cronograma electoral.

Esto implica que una vez recepcionada las respuestas correspondientes; el Comité Electoral se reunirá para tomar las acciones de acuerdo a Convocatoria Aprobada por el HCU.

Tarija 23 de junio del 2026

Por el Comité Electoral



Ing. Tomas Vizacho Daza

PRESIDENTE C. ELECTORAL

Univ. José Manuel Lopez Barja

VICEPRESIDENTE C. ELECTORAL